

## Agregados Monetarios y Actividad Financiera en Diciembre de 2017

---

Este comunicado presenta la estadística de agregados monetarios y actividad financiera al mes de diciembre de 2017 con base en una nueva metodología. Las modificaciones respecto de la metodología anterior se agrupan en tres conceptos:

- 1. Redefinición de los agregados monetarios.**
- 2. Construcción de los activos financieros internos.**
- 3. Redefinición de la estadística de financiamiento con base en la definición económica de las operaciones de reporto de valores.**

En lo que respecta a los cambios a los agregados monetarios, la nueva estadística incorpora una mayor disponibilidad de información, lo cual mejora la calidad de estos indicadores. Además, la nueva metodología se apega a los lineamientos que al respecto publicó el Fondo Monetario Internacional en marzo de 2016 en su Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras (MEMF). A manera de resumen, la nueva definición de los agregados monetarios considera un agregado monetario estrecho (M1) y tres amplios (M2, M3 y M4):

- El M1 está compuesto por instrumentos altamente líquidos en poder de los sectores residentes tenedores de dinero.<sup>1</sup> En particular, incluye los billetes y monedas que pone en circulación el Banco de México y los depósitos de exigibilidad inmediata en los emisores de dinero, lo que implica que no cambia respecto de la metodología previa.<sup>2</sup>
- El agregado monetario M2 añade al M1 los instrumentos monetarios a plazo en poder de los sectores residentes tenedores de dinero. En particular, incluye la captación con un plazo residual de hasta 5 años; las acciones de los fondos de inversión de deuda; y los acreedores por reporto de valores.
- El agregado monetario M3 incluye, además del M2, los valores emitidos por el gobierno federal o el IPAB en poder de los sectores residentes tenedores de dinero.<sup>3</sup>
- Por último, el agregado monetario M4 se constituye por el M3 más la tenencia por parte de no residentes de todos los instrumentos incluidos en M3.

Es importante destacar que tanto la definición existente del M1 como la nueva definición del agregado monetario M2 son comparables con los agregados correspondientes de otros países.

El segundo cambio metodológico corresponde a la construcción de un nuevo conjunto de indicadores denominados "activos financieros internos". Estos incluyen, además de los instrumentos financieros contenidos en los agregados monetarios, otros activos que, dadas sus propiedades, no forman parte de dichos agregados, como por ejemplo los instrumentos de renta variable o las cuentas de los fondos de ahorro para el retiro. En particular, se definen cuatro nuevos indicadores:

---

<sup>1</sup> Incluye a los hogares, las empresas privadas no financieras y otros intermediarios financieros no bancarios.

<sup>2</sup> Incluye a Banco de México, banca comercial, banca de desarrollo, entidades de ahorro y crédito popular, uniones de crédito y fondos de inversión de deuda.

<sup>3</sup> Incluye también los BREMS emitidos por Banco de México, si bien estos títulos dejaron de circular en mayo de 2011.

## Comunicado de Prensa

- El primero de ellos, denominado F1, se refiere a los activos financieros internos en poder de los sectores residentes tenedores de dinero, excluyendo los instrumentos de renta variable. Es igual al agregado monetario M3 más: (i) el saldo de los fondos de ahorro para la vivienda y el retiro; (ii) los valores emitidos por empresas privadas, estados y municipios, organismos de control presupuestario directo e indirecto, empresas productivas del Estado y el Fonadin; y (iii) otros pasivos de la banca, conformados por la captación con plazo residual mayor a 5 años y las obligaciones subordinadas.
- El segundo de estos indicadores, el F2, se define como la suma del F1 más los instrumentos de renta variable e híbridos en poder de los sectores residentes tenedores de dinero y que son emitidos por instituciones con residencia en México, tales como las acciones de empresas privadas listadas en la Bolsa Mexicana de Valores, las acciones de los fondos de inversión de renta variable, los Certificados Bursátiles de Fiduciarios Inmobiliarios y los Certificados de Capital de Desarrollo.
- De manera análoga, se considera la medida FNR, la cual refleja la tenencia del sector no residente de los instrumentos financieros internos considerados en el F2.
- Por último, el agregado F se define como la suma del F2 y el FNR, y representa la medida más amplia de los instrumentos financieros emitidos en México en poder de los sectores tenedores de dinero en sentido amplio.

Por último, el tercer cambio metodológico se refiere a la revisión de la estadística de financiamiento para considerar las operaciones de reporto de valores bajo su definición económica en lugar de su definición legal. Esta modificación es congruente con los actuales criterios contables de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como con las pautas metodológicas señaladas en el MEMF. Al respecto, cabe destacar que:

- La definición legal de las operaciones de reporto de valores, utilizada hasta el Comunicado de Prensa sobre los Agregados Monetarios y Actividad Financiera previo a este, implica la transferencia de propiedad del título subyacente. Bajo esta metodología, el sector que se registra como otorgante del financiamiento al emisor del título es el que tiene la propiedad del mismo al cierre del periodo de publicación correspondiente, aun cuando esa propiedad sea temporal.
- A partir de este comunicado, la estadística de financiamiento considera las operaciones de reporto de valores bajo su definición económica, es decir, como un financiamiento con colateral. Bajo este criterio, el sector que financia al emisor del título es siempre el que mantiene el título en su propio balance, aun cuando lo utilice como colateral para recibir financiamiento a través de un reporto.
- La modificación propuesta no afecta al nivel de financiamiento que reciben los sectores residentes a través de la emisión de valores, sino que únicamente implica una resectorización de la tenencia de estos instrumentos y, por lo tanto, qué sector otorga el financiamiento.
- En particular, bajo el criterio económico de las operaciones de reporto, el financiamiento al sector público otorgado por la banca comercial se incrementa, al tiempo que el otorgado por el resto de los sectores disminuye en la misma magnitud. Ello, debido a la importante participación que tiene la banca en el mercado de reportos, comúnmente utilizando como colateral valores emitidos por el gobierno federal y el IPAB para financiar sus operaciones.

Para conocer con mayor detalle los cambios metodológicos descritos anteriormente, se sugiere consultar el documento metodológico que aparece en la siguiente liga: <http://www.banxico.org.mx/apps/sie/%7BD86B3963-97D2-A31D-0216-465543204C8D%7D.pdf>.

## Agregados Monetarios y Actividad Financiera en Diciembre de 2017

---

### Resumen

- En diciembre de 2017, la **base monetaria** creció 1.9 por ciento en términos reales anuales, mientras que el agregado monetario **M1** se expandió a una tasa real anual de 3.2 por ciento. En relación con los agregados monetarios amplios, el **M2** y el **M4** registraron tasas de crecimiento real anual de 3.1 y 1.3 por ciento, respectivamente.
- Los **activos financieros internos (F)** se incrementaron en 3.5 por ciento real anual en el mes de referencia.
- **El financiamiento otorgado por la banca comercial** aumentó en 0.9 por ciento en términos reales anuales durante diciembre de 2017. A su interior, destacan el financiamiento al sector privado, con un incremento de 4.3 por ciento; el destinado al sector público federal, con un decremento de 2.2 por ciento; y el otorgado a estados y municipios, con una disminución de 5.9 por ciento.
- La **cartera de crédito vigente al sector privado de la banca comercial** creció 5.0 por ciento real anual en el periodo que atañe a este comunicado. Sobre sus componentes, el crédito al consumo aumentó 1.4 por ciento, el crédito para la vivienda se incrementó 1.6 por ciento y el crédito a las empresas y personas físicas con actividad empresarial se expandió 8.0 por ciento.
- Por su parte, el **financiamiento otorgado por la banca de desarrollo** en diciembre de 2017 registró un incremento real anual menor a 0.1 por ciento. Al interior de este indicador, destacan el financiamiento al sector privado, con un aumento de 0.1 por ciento; el otorgado al sector público federal, con un decremento de 4.6 por ciento; y el destinado a estados y municipios, con un crecimiento de 3.9 por ciento.

Nota: A lo largo de todo este comunicado, a menos de que se indique lo contrario, las variaciones porcentuales se expresan en términos reales anuales.

**Agregados Monetarios**

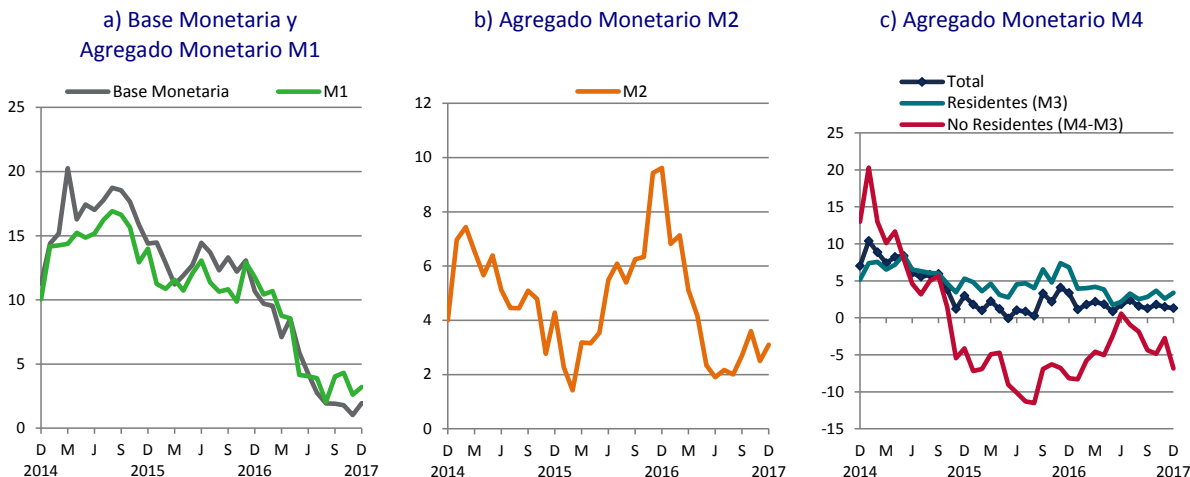
Al cierre de diciembre de 2017, la **base monetaria** se ubicó en 1,545.9 miles de millones de pesos, lo que implicó una variación de 1.9 por ciento. El saldo del agregado monetario **M1** fue de 4,263.3 miles de millones de pesos, siendo su expansión de 3.2 por ciento (Gráfica 1a y Cuadro 1).

En lo que respecta a los agregados monetarios amplios, el saldo del agregado monetario **M2** fue de 8,443.5 miles de millones de pesos, que representó un incremento de 3.1 por ciento (Gráfica 1b y Cuadro 1).

Por su parte, el saldo del agregado monetario más amplio, **M4**, fue de 11,698.8 miles de millones de pesos y registró un crecimiento de 1.3 por ciento. Ello reflejó variaciones de 3.4 y -6.9 de sus componentes **Residentes (M3)** y **No Residentes (M4-M3)**, respectivamente (Gráfica 1c y Cuadro 1).

**Gráfica 1**
**Agregados Monetarios**

Variación real anual en por ciento



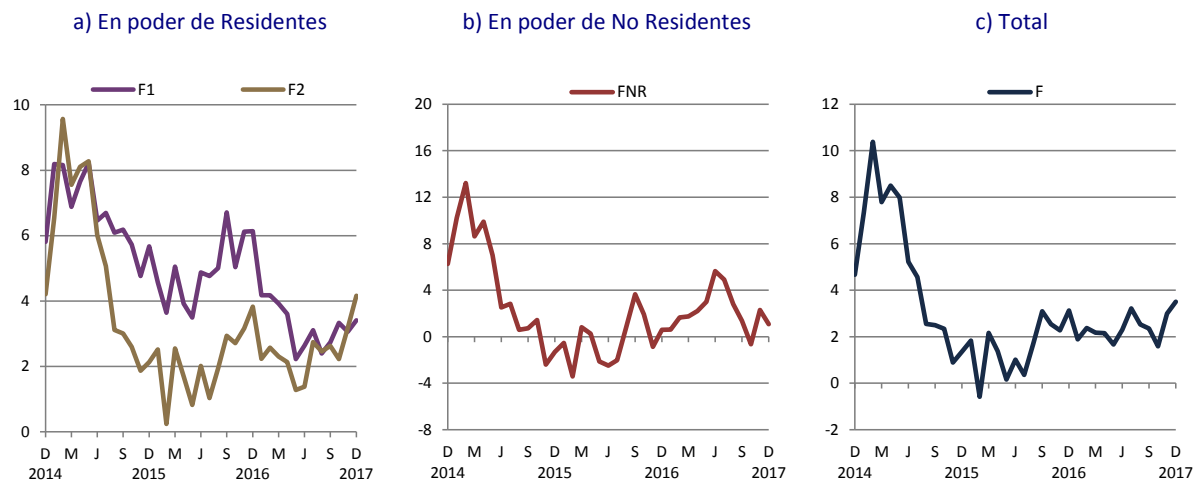
**Comunicado de Prensa**
**Activos Financieros Internos**

En diciembre de 2017, el saldo del agregado **F1**, que consiste en la suma del **M3** más el saldo de los fondos de ahorro para la vivienda y el retiro y el saldo de los otros títulos de deuda<sup>4</sup> en poder de Residentes fue de 14,811.0 mil millones de pesos, lo que implicó un aumento de 3.4 por ciento. El agregado **F2**, definido como el saldo del agregado **F1** más el valor de los instrumentos de renta variable e híbridos<sup>5</sup> en poder de Residentes, aumentó en 4.2 por ciento y su saldo fue de 20,348.6 miles de millones de pesos (Gráfica 2a y Cuadro 2).

En lo que respecta al agregado **FNR**, que mide la tenencia de **activos financieros internos en poder de No Residentes**, su saldo se ubicó en 5,363.0 mil millones de pesos, lo que implicó un aumento de 1.1 por ciento (Gráfica 2b y Cuadro 2).

En conjunto, los **activos financieros internos (F)** de la economía crecieron a un ritmo de 3.5 por ciento, alcanzando un saldo de 25,711.6 miles de millones de pesos en el mes de referencia (Gráfica 2c y Cuadro 2).

**Gráfica 2**  
**Activos Financieros Internos**  
Variación real anual en por ciento



<sup>4</sup> Incluye los valores emitidos por empresas privadas, estados y municipios, organismos de control presupuestario directo e indirecto, empresas productivas del Estado y el Fonadin; la captación bancaria con plazo residual mayor a 5 años; y las obligaciones subordinadas de la banca.

<sup>5</sup> Incluye las acciones de empresas privadas listadas en la Bolsa Mexicana de Valores, las acciones de los fondos de inversión de renta variable, los Certificados Bursátiles de Fiduciarios Inmobiliarios y los Certificados de Capital de Desarrollo.

**Financiamiento de la Banca Comercial**

---

En diciembre de 2017, el saldo del **financiamiento otorgado por la banca comercial** se ubicó en 6,314.1 miles de millones de pesos, lo que significó un crecimiento de 0.9 por ciento.<sup>6</sup> De los componentes de este indicador, el financiamiento otorgado al sector privado, que constituye 67.6 por ciento del total, fue de 4,266.7 miles de millones de pesos y aumentó 4.3 por ciento.<sup>7</sup> Por su parte, el financiamiento al sector público federal, que representa el 19.5 por ciento del financiamiento total otorgado por la banca comercial, se situó en 1,230.5 miles de millones de pesos, lo que implicó un decremento de 2.2 por ciento. El saldo del financiamiento a los estados y municipios, con una participación de 5.5 por ciento del financiamiento otorgado por la banca comercial, se ubicó en 349.8 miles de millones de pesos, lo que se tradujo en una disminución de 5.9 por ciento. Por último, el saldo del financiamiento a otros sectores, que comprende el financiamiento al IPAB y al Fonadin, y que conforma 7.4 por ciento del total, se ubicó en 467.1 miles de millones de pesos, reduciéndose en 13.1 por ciento (Gráfica 3a y Cuadro 3).

El saldo de la **cartera de crédito vigente de la banca comercial al sector privado** en diciembre de 2017 fue de 4,051.5 miles de millones de pesos, lo que correspondió a una expansión de 5.0 por ciento.<sup>6,7</sup> Del saldo anterior, 952.2 miles de millones de pesos se destinaron al crédito al consumo, lo que implicó un aumento de 1.4 por ciento. El saldo del crédito a la vivienda fue de 744.9 miles de millones de pesos y creció 1.6 por ciento. Por su parte, el crédito a empresas no financieras y personas físicas con actividad empresarial tuvo un saldo de 2,268.9 miles de millones de pesos, incrementándose en 8.0 por ciento. Finalmente, el saldo del crédito otorgado a intermediarios financieros no bancarios se ubicó en 85.5 miles de millones de pesos, un aumento de 2.5 por ciento (Gráfica 3b y Cuadro 4).

---

<sup>6</sup> Cuando se habla del financiamiento se refiere a la suma del crédito directo otorgado más la tenencia de valores emitidos por el sector que recibe el financiamiento. Por su parte, el crédito se refiere al total de préstamos y líneas de crédito extendidos.

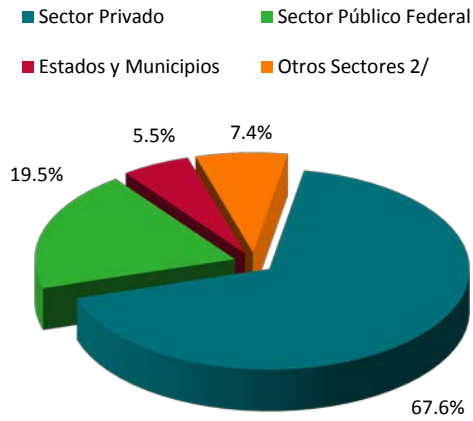
<sup>7</sup> Dado que el financiamiento al sector privado no financiero incluye deuda denominada originalmente en moneda extranjera, la cual se registra a valor de mercado en pesos, la tasa de crecimiento de su saldo se ve afectada por los movimientos del tipo de cambio.

Comunicado de Prensa

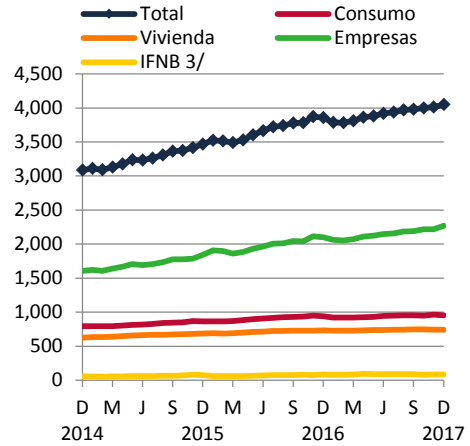
Gráfica 3

Financiamiento de la Banca Comercial <sup>1/</sup>

a) Financiamiento por Sectores en Diciembre de 2017  
Por ciento del saldo



b) Crédito Vigente al Sector Privado  
Saldos en m.m.p. de diciembre de 2017



1/ Incluye el financiamiento otorgado por la banca comercial y las sofomes reguladas subsidiarias de instituciones bancarias y grupos financieros (véase nota aclaratoria del comunicado de prensa de Agregados Monetarios y Actividad Financiera del 31 de agosto de 2016).

2/ Incluye el financiamiento al IPAB y al Fonadin.

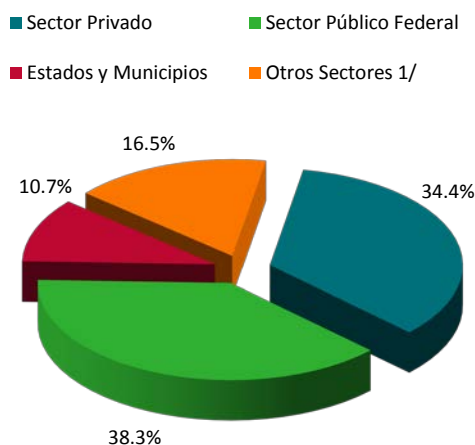
3/ Intermediarios financieros no bancarios.

## Comunicado de Prensa

### Financiamiento de la Banca de Desarrollo

El **financiamiento otorgado por la banca de desarrollo** en diciembre de 2017 presentó un saldo de 1,574.6 miles de millones de pesos y tuvo un incremento menor a 0.1 por ciento.<sup>8</sup> De dicho monto, 541.4 miles de millones de pesos correspondieron al financiamiento canalizado al sector privado, con una participación de 34.4 por ciento del total, lo que significó un aumento de 0.1 por ciento.<sup>9</sup> El financiamiento a estados y municipios, que representa 10.7 por ciento del total, reportó un saldo de 169.0 mil millones de pesos, presentando una expansión de 3.9 por ciento. El financiamiento al sector público federal, cuya proporción es del 38.3 por ciento del financiamiento total, se situó en 603.8 miles de millones de pesos, lo que implicó una reducción de 4.6 por ciento. Finalmente, el saldo del financiamiento a otros sectores, que comprende el financiamiento al IPAB y al Fonadin, y que representa 16.5 por ciento del total, se ubicó en 260.3 miles de millones de pesos, un crecimiento de 9.5 por ciento (Gráfica 4 y Cuadro 5).

**Gráfica 4**  
**Financiamiento de la Banca de Desarrollo**  
Financiamiento por Sectores en Diciembre de 2017  
Por ciento del saldo



1/ Incluye el financiamiento al IPAB y al Fonadin.

<sup>8</sup> Cuando se habla del financiamiento se refiere a la suma del crédito directo otorgado más la tenencia de valores emitidos por el sector que recibe el financiamiento. El financiamiento de la banca de desarrollo comprende los recursos canalizados por Nafin, Bancomext, Banobras, Sociedad Hipotecaria Federal, Banjercito y Bansefi.

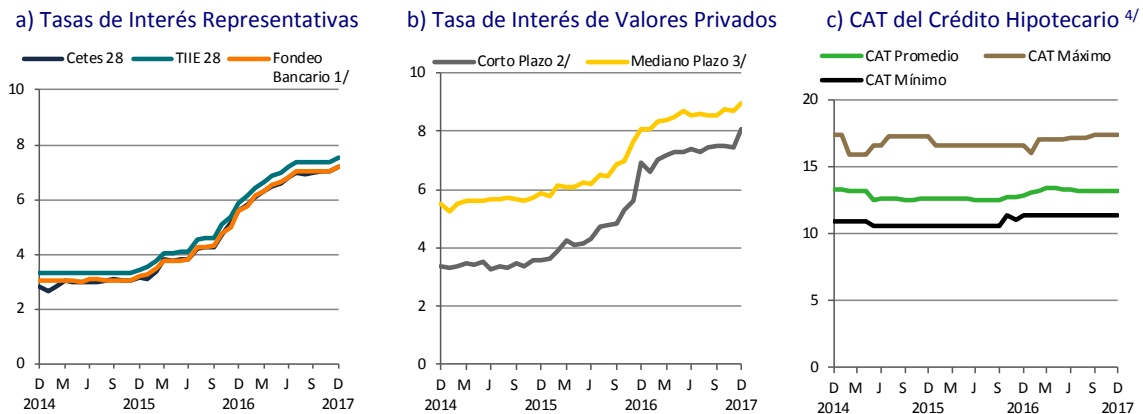
<sup>9</sup> Dado que el financiamiento al sector privado no financiero incluye deuda denominada originalmente en moneda extranjera, la cual se registra a valor de mercado en pesos, la tasa de crecimiento de su saldo se ve afectada por los movimientos del tipo de cambio.



**Tasas de Interés**

En lo que respecta a los promedios mensuales de las principales **tasas de interés nominales** en diciembre de 2017, la tasa de los **CETES 28 días** aumentó 15 puntos base respecto al mes anterior, ubicándose en 7.17 por ciento; la **TIIE 28 días** se incrementó en 13 puntos base con relación al mes previo, situándose en 7.51 por ciento; y la tasa ponderada de **fondeo bancario** aumentó 19 puntos base durante el mes, alcanzando un 7.21 por ciento (Gráfica 5a y Cuadro 6). La **tasa de interés de los valores privados a corto plazo** fue en promedio 8.08 por ciento en diciembre de 2017, nivel superior en 63 puntos base respecto al mes previo, mientras que la tasa de interés de estos instrumentos a **mediano plazo en pesos** aumentó 29 puntos base durante el periodo, ubicándose en 8.98 por ciento (Gráfica 5b y Cuadro 7). En cuanto a los **costos del crédito a los hogares**, en diciembre de 2017, el crédito hipotecario estándar tuvo un costo anual total (CAT) promedio de 13.13 por ciento. El CAT mínimo fue de 11.40 por ciento y el máximo de 17.32 por ciento (Gráfica 5c y Cuadro 8).<sup>10</sup>

**Gráfica 5**  
**Tasas de Interés y Costos del Crédito**  
Por ciento anual



- 1/ Tasa representativa de las operaciones de mayoreo realizadas por la banca y casas de bolsa sobre las operaciones en directo y en reporto de un día hábil bancario con certificados de depósito, pagarés bancarios y aceptaciones bancarias que hayan sido liquidadas en el sistema de entrega contra pago del INDEVAL.
- 2/ Tasa promedio ponderada de las colocaciones de deuda privada, a un plazo de hasta un año, expresada en curva de 28 días.
- 3/ Rendimiento al vencimiento promedio ponderado de las emisiones en circulación, con un plazo mayor a un año, al cierre del mes.
- 4/ Indicador que resume el costo anual total (CAT) del crédito y que comprende los costos por: tasa de interés, comisiones, bonificaciones, seguros obligatorios y gastos por otros servicios financieros. Incluye bancos, sofoles y sofomes reguladas. El ejercicio referido considera el CAT resultante y la tasa aplicable a un crédito hipotecario en pesos a tasa fija, con las siguientes características: individuo de 35 años, inmueble ubicado en la Ciudad de México, costo de la vivienda de un millón de pesos y 20% de enganche, 800 mil pesos de financiamiento, a un plazo de 15 años. La información de créditos hipotecarios se obtiene del Simulador de Búsqueda de Créditos Hipotecarios del Banco de México.

<sup>10</sup> Las características del crédito hipotecario utilizado para el cálculo del costo anual total promedio (CAT) se presentan en el glosario al final de este comunicado de prensa.

**Anexo**
**Cuadro 1**  
**Agregados Monetarios <sup>1/</sup>**

	Saldos en m.m.p.				Variación en m.m.p.		Tasa de crecimiento real anual (%)	
	nov.16	dic.16	nov.17	dic.17	dic.16- dic.17	nov.17- dic.17	nov.16- nov.17	dic.16- dic.17
<b>Base Monetaria</b>	<b>1,307.1</b>	<b>1,420.3</b>	<b>1,408.3</b>	<b>1,545.9</b>	<b>125.7</b>	<b>137.7</b>	<b>1.0</b>	<b>1.9</b>
<b>M1</b>	<b>3,650.5</b>	<b>3,868.3</b>	<b>3,994.8</b>	<b>4,263.3</b>	<b>395.0</b>	<b>268.6</b>	<b>2.6</b>	<b>3.2</b>
Billetes y monedas en poder del público <sup>2/</sup>	1,157.8	1,261.7	1,257.5	1,373.2	111.5	115.7	1.9	1.9
Depósitos de exigibilidad inmediata <sup>3/</sup>	2,492.7	2,606.6	2,737.3	2,890.2	283.6	152.9	3.0	3.8
En moneda nacional	2,006.1	2,126.2	2,183.7	2,332.4	206.3	148.7	2.1	2.7
En moneda extranjera	486.6	480.4	553.5	557.7	77.3	4.2	6.7	8.7
<b>M2 = M1 +</b>	<b>7,371.8</b>	<b>7,669.9</b>	<b>8,057.8</b>	<b>8,443.5</b>	<b>773.5</b>	<b>385.7</b>	<b>2.5</b>	<b>3.1</b>
<b>Instrumentos monetarios a plazo en poder de residentes <sup>4/</sup></b>	<b>3,721.4</b>	<b>3,801.6</b>	<b>4,063.0</b>	<b>4,180.1</b>	<b>378.5</b>	<b>117.1</b>	<b>2.4</b>	<b>3.0</b>
Captación a plazo	1,623.5	1,660.1	1,841.3	1,853.2	193.1	11.9	6.4	4.5
En bancos <sup>5/</sup>	1,495.0	1,529.6	1,698.9	1,710.8	181.3	11.9	6.6	4.8
En moneda nacional	1,351.2	1,389.6	1,490.0	1,487.1	97.5	-2.9	3.4	0.2
En moneda extranjera	143.7	140.0	208.9	223.7	83.8	14.8	36.3	49.7
En otras instituciones no bancarias <sup>6/</sup>	128.5	130.5	142.3	142.3	11.8	0.0	3.8	2.1
Acciones de los fondos de inversión de deuda	1,326.7	1,347.5	1,458.3	1,456.2	108.7	-2.0	3.1	1.2
Acreedores por reporto de valores <sup>7/</sup>	771.2	794.0	763.5	870.7	76.7	107.2	-7.1	2.7
<b>M3 = M2 +</b>	<b>8,371.5</b>	<b>8,588.4</b>	<b>9,158.1</b>	<b>9,481.2</b>	<b>892.8</b>	<b>323.1</b>	<b>2.6</b>	<b>3.4</b>
<b>Valores públicos en poder de residentes</b>	<b>999.7</b>	<b>918.5</b>	<b>1,100.3</b>	<b>1,037.7</b>	<b>119.3</b>	<b>-62.6</b>	<b>3.2</b>	<b>5.8</b>
Del Gobierno Federal	896.7	830.3	1,004.6	915.6	85.3	-88.9	5.1	3.3
Del IPAB	102.9	88.1	95.7	122.1	34.0	26.4	-12.8	29.7
<b>M4 = M3 +</b>	<b>10,603.9</b>	<b>10,818.1</b>	<b>11,473.0</b>	<b>11,698.8</b>	<b>880.7</b>	<b>225.8</b>	<b>1.5</b>	<b>1.3</b>
<b>Instrumentos monetarios en poder de no residentes</b>	<b>2,232.4</b>	<b>2,229.7</b>	<b>2,314.9</b>	<b>2,217.6</b>	<b>-12.1</b>	<b>-97.3</b>	<b>-2.8</b>	<b>-6.9</b>
Depósitos de exigibilidad inmediata <sup>8/</sup>	39.6	42.3	32.7	33.5	-8.8	0.8	-22.6	-25.9
Captación a plazo <sup>5/</sup>	41.9	47.4	46.0	48.7	1.3	2.7	3.0	-3.7
Acciones de los fondos de inversión de deuda	54.0	7.0	6.6	6.6	-0.4	0.0	-88.5	-11.7
Acreedores por reporto de valores <sup>7/</sup>	3.8	5.6	4.0	8.3	2.7	4.4	-1.1	39.1
Valores públicos	2,093.1	2,127.4	2,225.6	2,120.4	-6.9	-105.1	-0.3	-6.6

Nota: Cifras sujetas a revisión. Los saldos y las variaciones pueden no coincidir con las sumas de sus componentes debido al redondeo de las cifras. El cuadro con un mayor desglose puede ser consultado en:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=3&accion=consultarCuadro&idCuadro=CF807&locale=es>

- 1/ La estadística se compila con base en la metodología 2018 que se describe en la carátula de este Comunicado.
- 2/ Los billetes y monedas en poder del público se obtienen excluyendo la caja de los bancos, de las entidades de ahorro y crédito popular y de las uniones de crédito del total de billetes y monedas en circulación.
- 3/ Incluye cuentas de cheques y depósitos en cuenta corriente en bancos y entidades de ahorro y crédito popular (sociedades de ahorro y préstamo, sociedades financieras populares y sociedades cooperativas de ahorro y préstamo).
- 4/ Excluye valores públicos.
- 5/ Incluye depósitos y títulos de crédito (certificados bursátiles y bonos bancarios) emitidos por la banca con un plazo residual menor o igual a 5 años.
- 6/ Incluye entidades de ahorro y crédito popular y uniones de crédito.
- 7/ Se refiere a los recursos financieros que recibe la banca en operaciones de reporto con los sectores tenedores de dinero.
- 8/ Incluye cuentas de cheques y depósitos en cuenta corriente en bancos.

**Comunicado de Prensa**
**Cuadro 2**
**Activos Financieros Internos**

	Saldos en m.m.p.				Variación en m.m.p.		Tasa de crecimiento real anual (%)	
	nov.16	dic.16	nov.17	dic.17	dic.16-dic.17	nov.17-dic.17	nov.16-nov.17	dic.16-dic.17
<b>F1 = M3 +</b>	<b>13,172.4</b>	<b>13,413.9</b>	<b>14,477.1</b>	<b>14,811.0</b>	<b>1,397.0</b>	<b>333.9</b>	<b>3.1</b>	<b>3.4</b>
<b>Instrumentos no monetarios en poder de residentes</b>	<b>4,800.9</b>	<b>4,825.5</b>	<b>5,318.9</b>	<b>5,329.7</b>	<b>504.2</b>	<b>10.8</b>	<b>3.9</b>	<b>3.4</b>
Fondos de ahorro para la vivienda y el retiro	3,981.5	3,995.4	4,461.9	4,477.8	482.4	15.9	5.1	5.0
Vivienda	1,041.6	1,040.9	1,131.0	1,130.7	89.8	-0.3	1.8	1.7
Infonavit	890.9	891.0	975.0	975.1	84.1	0.1	2.6	2.5
Fovissste	150.7	149.9	155.9	155.6	5.7	-0.3	-3.0	-2.8
Retiro	2,939.9	2,954.5	3,330.9	3,347.1	392.6	16.2	6.3	6.1
Acciones de las Siefres <sup>1/</sup>	2,677.8	2,702.3	3,061.1	3,083.5	381.2	22.5	7.2	6.9
En Banco de México	114.9	115.2	125.5	127.4	12.3	1.9	2.5	3.6
Bono de Pensión ISSSTE <sup>2/</sup>	147.2	137.0	144.3	136.2	-0.8	-8.2	-8.0	-6.9
Valores privados <sup>3/</sup>	281.2	278.8	288.4	285.6	6.8	-2.8	-3.8	-4.1
Otros valores públicos <sup>4/</sup>	419.6	424.8	434.0	444.6	19.9	10.6	-3.0	-2.0
Otros pasivos bancarios <sup>5/</sup>	118.5	126.5	134.6	121.7	-4.9	-12.9	6.5	-9.9
<b>F2 = F1 +</b>	<b>18,038.7</b>	<b>18,295.5</b>	<b>19,846.8</b>	<b>20,348.6</b>	<b>2,053.0</b>	<b>501.8</b>	<b>3.2</b>	<b>4.2</b>
<b>Renta variable en poder de residentes</b>	<b>4,866.3</b>	<b>4,881.6</b>	<b>5,369.7</b>	<b>5,537.6</b>	<b>656.0</b>	<b>167.9</b>	<b>3.5</b>	<b>6.2</b>
Acciones de empresas privadas listadas en la BMV	4,410.0	4,428.3	4,833.4	5,000.7	572.3	167.3	2.8	5.8
Otros <sup>6/</sup>	456.3	453.3	536.3	536.9	83.7	0.7	10.2	11.0
<b>FNR = Activos financieros internos en poder de no residentes</b>	<b>4,902.5</b>	<b>4,969.1</b>	<b>5,347.9</b>	<b>5,363.0</b>	<b>393.9</b>	<b>15.1</b>	<b>2.3</b>	<b>1.1</b>
<b>Instrumentos monetarios <sup>7/</sup></b>	<b>2,232.4</b>	<b>2,229.7</b>	<b>2,314.9</b>	<b>2,217.6</b>	<b>-12.1</b>	<b>-97.3</b>	<b>-2.8</b>	<b>-6.9</b>
<b>Instrumentos no monetarios</b>	<b>2,670.1</b>	<b>2,739.4</b>	<b>3,033.0</b>	<b>3,145.4</b>	<b>406.0</b>	<b>112.4</b>	<b>6.5</b>	<b>7.5</b>
Renta variable	2,510.4	2,578.0	2,867.3	2,976.4	398.4	109.1	7.1	8.1
Acciones de empresas privadas listadas en la BMV	2,388.6	2,456.6	2,685.4	2,797.7	341.0	112.3	5.4	6.7
Otros <sup>6/</sup>	121.8	121.3	181.9	178.7	57.4	-3.2	40.1	37.9
Valores privados <sup>3/</sup>	7.2	7.0	7.5	7.4	0.4	-0.1	-2.8	-1.1
Otros valores públicos <sup>4/</sup>	43.7	45.4	55.5	55.5	10.1	0.0	19.0	14.5
Otros pasivos bancarios <sup>5/</sup>	108.8	109.0	102.7	106.2	-2.8	3.5	-11.5	-8.8
<b>F = Total de activos financieros internos (F2 + FNR)</b>	<b>22,941.2</b>	<b>23,264.6</b>	<b>25,194.6</b>	<b>25,711.6</b>	<b>2,447.0</b>	<b>516.9</b>	<b>3.0</b>	<b>3.5</b>

Nota: Cifras sujetas a revisión. Los saldos y las variaciones pueden no coincidir con las sumas de sus componentes debido al redondeo de las cifras. El cuadro con un mayor desglose puede ser consultado en:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=3&accion=consultarCuadro&idCuadro=CF808&locale=es>

1/ Se refiere a los activos netos de las Siefres Básicas.

2/ El Bono de Pensión ISSSTE es un activo a favor de los trabajadores que eligieron el régimen de cuentas individuales derivado de la reforma a la Ley del ISSSTE que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2007.

3/ Incluye obligaciones hipotecarias, obligaciones quirografarias, papel comercial, certificados de participación ordinaria, pagaré a mediano y corto plazo y certificados bursátiles emitidos por entidades privadas residentes.

4/ Incluye los valores públicos distintos a los del gobierno federal y el IPAB, es decir, los emitidos por estados y municipios, organismos de control presupuestario directo e indirecto, empresas productivas del Estado y el Fonadin.

5/ Incluye títulos de crédito (certificados bursátiles y bonos bancarios) emitidos por la banca con un plazo residual mayor a 5 años y obligaciones subordinadas.

6/ Incluye acciones de los fondos de inversión de renta variable, Certificados Bursátiles de Fiduciarios Inmobiliarios y Certificados de Capital de Desarrollo.

7/ Es la suma de los instrumentos monetarios en poder de no residentes y equivale al agregado monetario M4 menos el agregado monetario M3.

**Comunicado de Prensa**
**Cuadro 3**
**Financiamiento Otorgado por la Banca Comercial <sup>1/</sup>**

	Saldos en m.m.p.				Variación en m.m.p.		Tasa de crecimiento real anual (%)	
	nov.16	dic.16	nov.17	dic.17	dic.16-dic.17	nov.17-dic.17	nov.16-nov.17	dic.16-dic.17
<b>Financiamiento total (A+B+C+D)</b>	<b>5,880.9</b>	<b>5,860.5</b>	<b>6,303.5</b>	<b>6,314.1</b>	<b>453.5</b>	<b>10.6</b>	<b>0.5</b>	<b>0.9</b>
<b>A. Al sector privado</b>	<b>3,830.1</b>	<b>3,830.5</b>	<b>4,214.5</b>	<b>4,266.7</b>	<b>436.2</b>	<b>52.3</b>	<b>3.2</b>	<b>4.3</b>
<b>Financiamiento directo</b>	<b>3,784.9</b>	<b>3,785.1</b>	<b>4,178.6</b>	<b>4,230.7</b>	<b>445.5</b>	<b>52.0</b>	<b>3.5</b>	<b>4.7</b>
Consumo	925.4	917.8	1,004.3	995.8	78.1	-8.5	1.8	1.6
Vivienda	699.6	706.0	760.4	765.0	59.0	4.6	1.9	1.5
Empresas <sup>2/</sup>	2,063.1	2,059.6	2,306.3	2,359.3	299.7	52.9	4.8	7.3
Valores	53.9	54.6	60.8	52.7	-2.0	-8.1	5.7	-9.7
Crédito	2,009.2	2,005.0	2,245.5	2,306.6	301.6	61.1	4.8	7.7
Intermediarios financieros no bancarios	96.7	101.8	107.6	110.6	8.8	3.0	4.3	1.8
Valores	25.0	23.6	24.5	25.1	1.5	0.6	-8.1	-0.6
Crédito	71.8	78.2	83.1	85.6	7.4	2.4	8.6	2.5
Títulos asociados a programas de reestructura <sup>3/</sup>	<b>45.2</b>	<b>45.4</b>	<b>35.8</b>	<b>36.1</b>	<b>-9.3</b>	<b>0.2</b>	<b>-25.6</b>	<b>-25.6</b>
<b>B. A estados y municipios</b>	<b>328.9</b>	<b>348.0</b>	<b>337.0</b>	<b>349.8</b>	<b>1.8</b>	<b>12.8</b>	<b>-3.9</b>	<b>-5.9</b>
<b>Financiamiento directo</b>	<b>328.9</b>	<b>348.0</b>	<b>337.0</b>	<b>349.8</b>	<b>1.8</b>	<b>12.8</b>	<b>-3.9</b>	<b>-5.9</b>
Valores	8.5	8.9	10.8	9.9	0.9	-1.0	19.6	3.3
Crédito	320.5	339.1	326.1	339.9	0.9	13.8	-4.6	-6.1
<b>C. Al sector público federal <sup>4/</sup></b>	<b>1,243.9</b>	<b>1,178.4</b>	<b>1,272.6</b>	<b>1,230.5</b>	<b>52.1</b>	<b>-42.1</b>	<b>-4.1</b>	<b>-2.2</b>
<b>Financiamiento directo</b>	<b>1,243.9</b>	<b>1,178.4</b>	<b>1,272.6</b>	<b>1,230.5</b>	<b>52.1</b>	<b>-42.1</b>	<b>-4.1</b>	<b>-2.2</b>
Valores	1,010.6	917.5	1,058.9	1,006.6	89.1	-52.3	-1.7	2.7
Crédito	233.3	260.9	213.8	223.9	-37.0	10.1	-14.1	-19.6
<b>D. Otros</b>	<b>478.0</b>	<b>503.6</b>	<b>479.4</b>	<b>467.1</b>	<b>-36.6</b>	<b>-12.4</b>	<b>-5.9</b>	<b>-13.1</b>
<b>IPAB <sup>5/</sup></b>	<b>473.6</b>	<b>499.2</b>	<b>467.4</b>	<b>454.9</b>	<b>-44.4</b>	<b>-12.5</b>	<b>-7.5</b>	<b>-14.7</b>
<b>FONADIN <sup>6/</sup></b>	<b>4.3</b>	<b>4.4</b>	<b>12.1</b>	<b>12.2</b>	<b>7.8</b>	<b>0.1</b>	<b>n.s.</b>	<b>n.s.</b>

Nota: Cifras sujetas a revisión. Los saldos y las variaciones pueden no coincidir con las sumas de sus componentes debido al redondeo de las cifras. El cuadro con un mayor desglose puede ser consultado en:

<http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=19&accion=consultarCuadro&idCuadro=CF616&locale=es>

1/ Incluye el financiamiento otorgado por la banca comercial y por las sofomes reguladas subsidiarias de instituciones bancarias y grupos financieros al sector no bancario (véase nota aclaratoria del comunicado de prensa de Agregados Monetarios y Actividad Financiera del 31 de agosto de 2016). Incorpora el saldo de emisión de valores, así como la cartera de crédito directo total (vigente y vencido). La estadística considera las operaciones de reporte de valores de acuerdo a su definición económica (véase nota aclaratoria en la carátula de este comunicado).

2/ Incluye personas morales y personas físicas con actividad empresarial.

3/ Valores emitidos como resultado de la transferencia de cartera a fideicomisos UDIs (cetes especiales UDIs).

4/ Incluye Gobierno Federal, organismos de control presupuestario directo e indirecto, empresas productivas del Estado, entidades financieras públicas no bancarias y el programa de apoyo a deudores.

5/ Se refiere al financiamiento a través de valores del IPAB.

6/ Se refiere al financiamiento a través de valores del Fondo Nacional de Infraestructura.

n.s. No significativo.

**Comunicado de Prensa**
**Cuadro 4**
**Crédito Vigente Otorgado por la Banca Comercial al Sector Privado <sup>1/</sup>**

	Saldos en m.m.p.				Variación en m.m.p.		Tasa de crecimiento real anual (%)	
	nov.16	dic.16	nov.17	dic.17	dic.16-dic.17	nov.17-dic.17	nov.16-nov.17	dic.16-dic.17
<b>Cartera vigente total por destino del crédito</b>	<b>3,607.4</b>	<b>3,612.2</b>	<b>3,988.1</b>	<b>4,051.5</b>	<b>439.3</b>	<b>63.4</b>	<b>3.7</b>	<b>5.0</b>
<b>Consumo</b>	<b>885.6</b>	<b>879.3</b>	<b>958.4</b>	<b>952.2</b>	<b>72.9</b>	<b>-6.2</b>	<b>1.5</b>	<b>1.4</b>
Tarjetas de crédito	345.6	339.8	372.3	365.7	26.0	-6.5	1.0	0.8
Nómina	215.2	213.0	223.9	222.1	9.1	-1.8	-2.4	-2.3
Personales	179.3	178.5	199.0	199.5	21.0	0.5	4.1	4.7
Bienes de consumo duradero	107.7	111.5	128.9	131.3	19.8	2.5	12.2	10.3
Automotriz	98.9	102.3	118.0	120.4	18.0	2.3	11.9	10.2
Adquisición de bienes muebles	8.8	9.1	10.8	11.0	1.8	0.1	14.8	12.3
Otros	37.8	36.6	34.5	33.5	-3.1	-0.9	-14.5	-14.3
<b>Vivienda</b>	<b>679.6</b>	<b>686.7</b>	<b>740.3</b>	<b>744.9</b>	<b>58.2</b>	<b>4.6</b>	<b>2.2</b>	<b>1.6</b>
Interés social	76.1	74.9	72.0	70.5	-4.5	-1.6	-11.2	-12.0
Media y residencial	603.5	611.8	668.3	674.4	62.7	6.1	3.9	3.2
<b>Empresas y personas físicas con actividad empresarial <sup>2/</sup></b>	<b>1,970.6</b>	<b>1,968.1</b>	<b>2,206.3</b>	<b>2,268.9</b>	<b>300.8</b>	<b>62.6</b>	<b>5.0</b>	<b>8.0</b>
Agrop. silvícola y pesquero	69.6	74.9	79.4	85.7	10.8	6.3	7.0	7.1
Minería	37.8	38.1	33.7	35.4	-2.7	1.7	-16.3	-13.0
Electricidad, agua y gas	7.8	7.8	7.2	7.1	-0.7	0.0	-13.4	-14.4
Construcción	332.7	318.7	345.8	347.5	28.8	1.7	-2.5	2.1
Industria manufacturera	427.4	441.1	491.1	509.6	68.5	18.6	7.7	8.2
Industria alimentaria	78.7	79.8	93.6	98.6	18.8	5.0	11.5	15.7
Industria química	43.1	43.3	44.7	48.2	5.0	3.5	-2.7	4.4
Fabricación de productos a base de minerales no metálico:	42.9	51.7	47.5	48.9	-2.8	1.4	3.9	-11.4
Industrias metálicas básicas	56.5	56.0	62.0	65.4	9.4	3.4	2.9	9.3
Fabricación de equipo de transporte	47.4	48.4	62.3	64.8	16.5	2.5	23.3	25.6
Otras industrias de la manufactura	158.8	162.0	181.0	183.7	21.7	2.7	6.8	6.2
Comercio	387.7	378.8	440.8	437.0	58.2	-3.8	6.6	8.1
Transportes, correos y almacenamiento	77.1	85.4	106.9	106.8	21.5	-0.1	30.1	17.2
Información en medios masivos	54.9	46.7	67.0	83.0	36.3	16.0	14.5	66.3
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles	175.7	175.9	210.5	212.0	36.1	1.6	12.4	12.9
Servicios profesionales, científicos y técnicos	104.3	98.7	89.6	92.8	-5.9	3.3	-19.5	-11.9
Servicios de alojamiento temporal y alimentos y bebidas	65.9	65.7	76.9	80.0	14.3	3.1	9.4	14.1
Otros servicios	142.6	145.7	153.4	163.3	17.6	9.8	0.9	5.0
No sectorizado <sup>3/</sup>	87.2	90.6	104.0	108.5	17.9	4.6	11.8	12.2
<b>Intermediarios financieros no bancarios</b>	<b>71.7</b>	<b>78.1</b>	<b>83.1</b>	<b>85.5</b>	<b>7.4</b>	<b>2.4</b>	<b>8.7</b>	<b>2.5</b>

Nota: Cifras sujetas a revisión. Los saldos y las variaciones pueden no coincidir con las sumas de sus componentes debido al redondeo de las cifras. El cuadro con un mayor desglose puede ser consultado en:

<http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=19&accion=consultarCuadro&idCuadro=CF835&locale=es>

1/ Incluye el crédito otorgado por la banca comercial y por las sofomes reguladas subsidiarias de instituciones bancarias y grupos financieros (véase nota aclaratoria del comunicado de prensa de Agregados Monetarios y Actividad Financiera del 31 de agosto de 2016).

2/ La clasificación por sector económico se realiza con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2013.

3/ Incluye el saldo de las sofomes reguladas subsidiarias de instituciones bancarias y grupos financieros debido a que no se cuenta con desglose por actividad económica.

**Comunicado de Prensa**
**Cuadro 5  
Financiamiento Otorgado por la Banca de Desarrollo <sup>1/</sup>**

	Saldos en m.m.p.				Variación en m.m.p.		Tasa de crecimiento real anual (%)	
	nov.16	dic.16	nov.17	dic.17	dic.16-dic.17	nov.17-dic.17	nov.16-nov.17	dic.16-dic.17
<b>Financiamiento total (A+B+C+D)</b>	<b>1,470.0</b>	<b>1,474.2</b>	<b>1,560.1</b>	<b>1,574.6</b>	<b>100.5</b>	<b>14.5</b>	<b>-0.5</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Al sector privado</b>	<b>496.3</b>	<b>506.7</b>	<b>522.9</b>	<b>541.4</b>	<b>34.7</b>	<b>18.5</b>	<b>-1.2</b>	<b>0.1</b>
<b>Financiamiento directo</b>	<b>496.3</b>	<b>506.7</b>	<b>522.9</b>	<b>541.4</b>	<b>34.7</b>	<b>18.5</b>	<b>-1.2</b>	<b>0.1</b>
Consumo	32.3	32.6	40.6	41.4	8.8	0.7	17.8	18.9
Vivienda	13.5	13.5	13.4	13.4	-0.1	0.1	-7.3	-7.0
Empresas <sup>2/</sup>	342.9	348.8	348.7	362.3	13.5	13.6	-4.6	-2.7
Valores	3.8	3.8	3.1	3.1	-0.7	0.0	n.s.	n.s.
Crédito	339.1	345.0	345.5	359.2	14.2	13.7	-4.4	-2.5
Intermediarios financieros no bancarios	107.5	111.8	120.3	124.3	12.6	4.1	4.9	4.2
Valores	9.2	9.1	10.4	10.3	1.2	0.0	5.8	6.0
Crédito	98.3	102.6	109.9	114.0	11.4	4.1	4.8	4.0
<b>B. A estados y municipios</b>	<b>147.6</b>	<b>152.3</b>	<b>167.0</b>	<b>169.0</b>	<b>16.7</b>	<b>2.0</b>	<b>6.1</b>	<b>3.9</b>
<b>Financiamiento directo</b>	<b>141.0</b>	<b>145.7</b>	<b>161.6</b>	<b>163.6</b>	<b>17.9</b>	<b>2.0</b>	<b>7.5</b>	<b>5.1</b>
Valores	0.2	0.3	0.3	0.3	0.0	0.0	n.s.	n.s.
Crédito	140.8	145.4	161.4	163.3	17.9	2.0	7.5	5.2
<b>Títulos asociados a programas de reestructura <sup>3/</sup></b>	<b>6.6</b>	<b>6.6</b>	<b>5.4</b>	<b>5.4</b>	<b>-1.2</b>	<b>0.0</b>	<b>n.s.</b>	<b>n.s.</b>
<b>C. Al sector público federal <sup>4/</sup></b>	<b>603.8</b>	<b>592.5</b>	<b>607.9</b>	<b>603.8</b>	<b>11.3</b>	<b>-4.1</b>	<b>-5.6</b>	<b>-4.6</b>
<b>Financiamiento directo</b>	<b>603.8</b>	<b>592.5</b>	<b>607.9</b>	<b>603.8</b>	<b>11.3</b>	<b>-4.1</b>	<b>-5.6</b>	<b>-4.6</b>
Valores	486.5	470.7	484.8	481.1	10.4	-3.7	-6.5	-4.3
Crédito	117.2	121.9	123.0	122.7	0.9	-0.3	-1.6	-5.7
<b>D. Otros</b>	<b>222.4</b>	<b>222.6</b>	<b>262.3</b>	<b>260.3</b>	<b>37.7</b>	<b>-2.0</b>	<b>10.6</b>	<b>9.5</b>
<b>IPAB <sup>5/</sup></b>	<b>184.5</b>	<b>184.1</b>	<b>223.4</b>	<b>220.3</b>	<b>36.2</b>	<b>-3.2</b>	<b>13.5</b>	<b>12.1</b>
<b>FONADIN <sup>6/</sup></b>	<b>37.9</b>	<b>38.5</b>	<b>38.9</b>	<b>40.1</b>	<b>1.6</b>	<b>1.2</b>	<b>-3.9</b>	<b>-2.5</b>

Nota: Cifras sujetas a revisión. Los saldos y las variaciones pueden no coincidir con las sumas de sus componentes debido al redondeo de las cifras. El cuadro con un mayor desglose puede ser consultado en:

<http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=19&accion=consultarCuadro&idCuadro=CF455&locale=es>

1/ Incluye el financiamiento otorgado por Nafin, Bancomext, Banobras, Sociedad Hipotecaria Federal, Banjercito y Bansefi. Incorpora el saldo de emisión de valores, así como la cartera de crédito directo total (vigente y vencido). La estadística considera a las operaciones de reporte de valores de acuerdo a su definición económica (véase nota aclaratoria en la carátula de este comunicado).

2/ Incluye personas morales y personas físicas con actividad empresarial.

3/ Valores emitidos como resultado de la transferencia de cartera a fideicomisos UDIs (cetes especiales UDIs).

4/ Incluye Gobierno Federal, organismos de control presupuestario directo e indirecto, empresas productivas del Estado, entidades financieras públicas no bancarias y el programa de apoyo a deudores.

5/ Se refiere al financiamiento a través de valores del IPAB.

6/ Se refiere al financiamiento a través de crédito y valores del Fondo Nacional de Infraestructura.

n.s. No significativo.

## Comunicado de Prensa

### Cuadro 6 Principales Tasas de Interés Nominales Por ciento anual

	2016		2017			Variación en puntos porcentuales
	dic.	sep.	oct.	nov.	dic.	nov.17-dic.17
Cetes 28 días <sup>1/</sup>	5.61	6.99	7.03	7.02	7.17	0.15
Interbancaria de equilibrio (TIIE) a 28 días <sup>2/3/</sup>	5.84	7.38	7.38	7.38	7.51	0.13
Interbancaria de equilibrio (TIIE) a 91 días <sup>2/3/</sup>	6.02	7.39	7.40	7.41	7.56	0.15
Tasa de "fondeo" ponderado en papel bancario <sup>2/4/</sup>	5.57	7.03	7.02	7.02	7.21	0.19
Tasa de "fondeo" ponderado en papel gubernamental <sup>2/5/</sup>	5.57	7.04	7.04	7.03	7.22	0.19
Cuenta de cheques tasa bruta ponderada	2.57	4.01	3.76	3.82	3.68	-0.14
Pagaré bancario 28 días tasa bruta de ventanilla <sup>2/</sup>	1.83	2.19	2.06	2.04	2.04	0.00
Pagaré bancario 91 días tasa bruta de ventanilla <sup>2/</sup>	2.74	3.57	3.18	3.19	3.19	0.00
CCP en moneda nacional <sup>6/</sup>	4.69	6.14	6.16	6.15	6.16	0.01
CCP en dólares <sup>7/</sup>	3.94	4.22	4.14	4.26	4.22	-0.04

Esta información puede ser consultada en:

<http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros&sector=18&sectorDescripcion=Tasas>

1/ Promedio ponderado de colocaciones primarias.

2/ Promedio simple de tasas diarias.

3/ Se determina por el Banco de México con base en cotizaciones presentadas por las instituciones de crédito, teniendo como fecha de inicio la de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

4/ Tasa representativa de las operaciones de mayoreo realizadas por la banca y casas de bolsa sobre las operaciones en directo y en reporto de un día hábil bancario con certificados de depósito, pagarés bancarios y aceptaciones bancarias que hayan sido liquidadas en el sistema de entrega contra pago del INDEVAL.

5/ Es la tasa representativa de las operaciones de mayoreo realizadas por la banca y casas de bolsa sobre operaciones en reporto a plazo de un día hábil bancario con títulos de deuda emitidos por TESOFE, IPAB y Banco de México que hayan sido liquidados en el sistema de entrega contra pago del INDEVAL.

6/ El costo de captación incluye los pasivos a plazo en moneda nacional a cargo de la banca múltiple, excepto los pasivos que se derivan de obligaciones subordinadas susceptibles de conversión a capital, del otorgamiento de avales y de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito.

7/ El CCP-Dólares incluye, además de los pasivos a plazo, los préstamos de bancos del extranjero a cargo de instituciones de la banca múltiple excepto aquellos que se derivan de las obligaciones subordinadas susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social de instituciones de crédito, del otorgamiento de avales, de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito así como de los financiamientos recibidos de la Export-Import Banks, de la Commodity Credit Corporation y de otros organismos similares.

### Cuadro 7 Tasas de Interés de Deuda Privada Por ciento anual

	2016		2017			Variación en puntos porcentuales
	dic.	sep.	oct.	nov.	dic.	nov.17-dic.17
<b>Valores privados 1/</b>						
Corto plazo 2/	6.92	7.48	7.48	7.45	8.08	0.63
Mediano plazo 3/						
En pesos	8.08	8.54	8.77	8.69	8.98	0.29
A tasa fija	9.01	8.47	8.82	8.88	9.30	0.42
A tasa variable	7.32	8.60	8.72	8.49	8.62	0.13
En UDIs	4.98	5.01	5.22	5.43	5.58	0.15

Nota: Cifras sujetas a revisión.

Fuente: Banco de México con información proporcionada por VALMER e Indeval. Esta información puede ser consultada en:

<http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF302&sector=18&locale=es>

1/ Valores emitidos en el país por empresas e instituciones financieras no bancarias.

2/ Tasa promedio ponderada de las colocaciones de deuda privada, a un plazo de hasta un año, expresada en curva de 28 días. Incluye únicamente certificados bursátiles.

3/ Rendimiento al vencimiento promedio ponderado de las emisiones en circulación, con un plazo mayor a un año, al cierre del mes.

**Comunicado de Prensa**  
**Cuadro 8**  
**Tasas de Interés de Crédito a los Hogares**  
 Por ciento anual

	2016		2017	Variación en puntos porcentuales
	jun.	dic.	jun.	dic.16-jun.17
<b>Tasas de Interés Efectivas de Tarjetas de Crédito <sup>1/</sup></b>				
Promedio ponderado <sup>2/</sup>	32.00	33.00	33.30	0.30
Máximo	63.50	63.50	63.50	0.00
Mínimo	24.10	24.60	24.10	-0.50
<b>Mediana <sup>3/</sup></b>				
Máxima	63.50	63.50	63.50	0.00
Mínima	21.87	21.06	21.52	0.45

Indicador del Costo de Créditos Hipotecarios	sep.17		oct.17		nov.17		dic.17	
	CAT <sup>4/</sup>	Tasa	CAT <sup>4/</sup>	Tasa	CAT <sup>4/</sup>	Tasa	CAT <sup>4/</sup>	Tasa
<b>En pesos a tasa fija</b>								
Mínimo <sup>5/</sup>	11.30	9.15	11.30	9.15	11.30	9.15	11.40	9.15
Máximo <sup>6/</sup>	17.31	14.49	17.31	14.49	17.31	14.49	17.32	14.49
Promedio <sup>7/</sup>	13.14	10.78	13.14	10.78	13.14	10.78	13.13	10.76

Nota: Cifras sujetas a revisión.

Fuente: Banco de México con información proporcionada por los intermediarios financieros. Esta información puede ser consultada en:

<http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF303&sector=18&locale=es> y en el reporte de indicadores básicos de tarjetas de crédito publicado con periodicidad semestral por el Banco de México.

1/ Indicadores semestrales de tasas de interés efectivas, sin IVA, de tarjetas de crédito bancarias de aceptación generalizada y de deudores que no presentan atrasos en sus pagos. Excluye la cartera de crédito de clientes totaleros (véanse el Reporte de Tasas de Interés Efectivas de Tarjetas de Crédito y la nota aclaratoria del comunicado de prensa de Agregados Monetarios y Actividad Financiera del 30 de septiembre de 2009).

2/ Promedio ponderado por saldo de tasas de interés efectivas. Los valores máximo y mínimo se obtienen a partir de los promedios ponderados por institución bancaria.

3/ Mediana de la muestra de tasas de interés efectivas. Los valores máximo y mínimo se obtienen a partir de las medianas por institución bancaria.

4/ Indicador que resume el costo anual total (CAT) del crédito y que comprende los costos por: tasa de interés, comisiones, bonificaciones, seguros obligatorios y gastos por otros servicios financieros. Incluye bancos, sofoles y sofomes reguladas. El ejercicio referido considera el CAT resultante y la tasa aplicable a un crédito hipotecario en pesos a tasa fija, con las siguientes características: individuo de 35 años, inmueble ubicado en la Ciudad de México, costo de la vivienda de un millón de pesos y 20% de enganche, 800 mil pesos de financiamiento, a un plazo de 15 años. La información de créditos hipotecarios se obtiene del Simulador de Búsqueda de Créditos Hipotecarios del Banco de México.

5/ La tasa corresponde a la asociada al producto con el CAT mínimo.

6/ La tasa corresponde a la asociada al producto con el CAT máximo.

7/ Promedio simple.



## Glosario

---

**Activos Financieros Internos:** Instrumentos financieros emitidos en México en poder de los sectores tenedores de dinero en sentido amplio. Este grupo de indicadores incluye, además de los instrumentos financieros contenidos en los agregados monetarios, otros instrumentos que se emiten en los mercados nacionales pero que, dadas sus propiedades, no forman parte de los agregados monetarios.

**Base Monetaria:** Se integra por los billetes y monedas en circulación y los depósitos bancarios en cuenta corriente en el Banco de México.

**Cartera de Crédito Vigente:** Corresponde a los créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses, así como los créditos con pagos de principal o intereses con atraso que no han cumplido con los criterios establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para considerarse como vencidos, y los que habiéndose reestructurado o renovado, cuentan con evidencia de pago sostenido.

**Cartera de Crédito Vencida:** Se refiere al total de los créditos que no cumplieron con su pago en las fechas establecidas entre las instituciones de crédito y sus clientes.

**Costo Anual Total (CAT):** Indicador que resume el costo anual total del crédito y que comprende los costos por: tasa de interés, comisiones, bonificaciones, seguros obligatorios y gastos por otros servicios financieros. Incluye bancos, sofoles y sofomes reguladas. El ejercicio referido considera el CAT resultante y la tasa aplicable a un crédito hipotecario en pesos a tasa fija, con las siguientes características: individuo de 35 años, inmueble ubicado en la Ciudad de México, costo de la vivienda de un millón de pesos y 20 por ciento de enganche, 800 mil pesos de financiamiento, a un plazo de 15 años. La información de créditos hipotecarios se obtiene del Simulador de Búsqueda de Créditos Hipotecarios del Banco de México.

**Costo de Captación a Plazo de Pasivos en Moneda Nacional (CCP):** Se refiere al costo por concepto de tasa de interés de los pasivos a plazo en moneda nacional a cargo de las instituciones de banca múltiple, excepto de aquellos que se derivan de obligaciones subordinadas susceptibles de conversión a capital, del otorgamiento de avales y de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito.

**Costo de Captación a Plazo de Pasivos en Dólares (CCP-Dólares):** El CCP-Dólares incluye, además de los pasivos a plazo, los préstamos de bancos del extranjero a cargo de instituciones de la banca múltiple excepto aquellos que se derivan de las obligaciones subordinadas susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social de instituciones de crédito, del otorgamiento de avales, de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito así como de los financiamientos recibidos de la Export-Import Bank, de la Commodity Credit Corporation y de otros organismos similares.

**Crédito Bancario:** Incluye el crédito otorgado por la banca comercial y por las sofomes reguladas subsidiarias de instituciones bancarias y grupos financieros y la banca de desarrollo.

## Comunicado de Prensa

**F:** Se refiere al agregado que mide los activos financieros internos y se calcula como la suma de los agregados F2 y FNR. Es la medición más amplia de los instrumentos financieros emitidos en México en poder de los sectores tenedores de dinero en sentido amplio.

**F1:** Se refiere al agregado F1, el cual incluye a M3 más otros instrumentos en poder de los sectores residentes tenedores de dinero que no son considerados en los agregados monetarios. En particular, se incluye el saldo de los fondos de ahorro para la vivienda y el retiro; valores emitidos por empresas privadas, estados y municipios, organismos de control presupuestario directo e indirecto, empresas productivas del Estado y Fonadin; y otros pasivos de la banca, conformados por la captación con plazo residual mayor a 5 años y las obligaciones subordinadas.

**F2:** Se refiere al agregado que mide los activos financieros internos en poder de residentes, el cual incluye a F1 más instrumentos de renta variable e híbridos en poder de los sectores residentes tenedores de dinero y que son emitidos por instituciones con residencia en México. En particular, se consideran las acciones de empresas privadas listadas en la Bolsa Mexicana de Valores; las acciones de los fondos de inversión de renta variable; los Certificados Bursátiles de Fiduciarios Inmobiliarios y los Certificados de Capital de Desarrollo.

**Financiamiento Bancario:** Se refiere al financiamiento otorgado por la banca comercial y por las sofomes reguladas subsidiarias de instituciones bancarias y grupos financieros, así como la banca de desarrollo a los sectores no bancarios a través de la cartera de crédito (vigente y vencida) y la cartera de valores.

**Financiamiento Bancario al Sector Público Federal:** Considera el saldo del crédito directo total (vigente y vencido) y la tenencia de valores. El saldo de valores incluye los títulos públicos en poder de la banca colocados por el Banco de México con propósitos de regulación monetaria, mismos que no representan un financiamiento al Gobierno Federal. Por ello, solo parte del saldo de valores representa un financiamiento al sector público federal.

**FNR:** Se refiere al agregado que mide los activos financieros internos en poder de no residentes, el cual se constituye por la tenencia de este sector de los instrumentos financieros que se incluyen en el F2. En particular, incluye los instrumentos monetarios en poder de los no residentes más su tenencia de valores emitidos por empresas privadas, estados y municipios, organismos de control presupuestario directo e indirecto, empresas productivas del Estado y Fonadin; otros pasivos de la banca, conformados por la captación con plazo residual mayor a 5 años y las obligaciones subordinadas; e instrumentos de renta variable e híbridos.

**M1:** Agregado monetario compuesto por instrumentos altamente líquidos en poder de los sectores residentes tenedores de dinero. En particular, incluye billetes y monedas que pone en circulación el Banco de México, así como depósitos de exigibilidad inmediata en bancos y entidades de ahorro y crédito popular.

**M2:** Agregado monetario que está integrado por el M1 más los instrumentos monetarios a plazo en poder de los sectores residentes tenedores de dinero. En particular, incluye la captación con un plazo residual de hasta 5 años en bancos, entidades de ahorro y crédito popular y uniones de crédito; las acciones de los fondos de inversión de deuda; y los acreedores por reporte de valores.

**M3:** Agregado monetario compuesto por el M2 más los valores emitidos por el gobierno federal, Banco de México (BREMS) y el IPAB en poder de los sectores residentes tenedores de dinero.

### Comunicado de Prensa

**M4:** Agregado monetario constituido por el M3 más la tenencia por parte de no residentes de todos los instrumentos incluidos en M3.

**Sectores residentes tenedores de dinero:** Incluye a los hogares, las empresas privadas no financieras y los intermediarios financieros no bancarios.

**Tasas de Interés de Valores Privados:** La tasa de interés de valores privados de corto plazo corresponde a la tasa promedio ponderada de las colocaciones en el mes, a un plazo de hasta un año, expresada en curva de 28 días. Por su parte, la tasa de los valores de mediano plazo, con un plazo de colocación de más de un año, es un indicador que se refiere al rendimiento al vencimiento promedio ponderado de las emisiones en circulación al cierre del mes.

**Tasa de Interés Efectiva de Tarjetas de Crédito:** Promedio ponderado por saldo de las tasas de interés efectivas, sin IVA, de tarjetas de crédito bancarias de aceptación generalizada y de deudores que no presentan atrasos en sus pagos. Indicador bimestral que excluye la cartera de crédito de clientes totaleros (véanse el Reporte de Tasas de Interés Efectivas de Tarjetas de Crédito y la nota aclaratoria del comunicado de prensa de Agregados Monetarios y Actividad Financiera del 30 de septiembre de 2009).